

POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA

INFORMACIÓN DE PRENSA
MIÉRCOLES, 17 DE ENERO DE 2018

ALTERACIONES DE TRÁFICO

La principal alteración de tráfico prevista para el día de hoy consiste en la anulación del carril derecho de la **avda. Conde Oliveto**, inmediaciones del entronque con Plza. de la Paz, lo que provocará un estrechamiento de calzada importante ya que se trata de una vía con tráfico denso.

También está previsto el cierre total para el tráfico rodado de dos calles: La **calle Ripaburúa**, afectando a sus dos sentidos de circulación; y el tramo de la **calle Leyre** comprendido entre las calles Olite y Amaya.

Además hay previstas otras alteraciones de tráfico que afectarán a las siguientes vías:

- **Calle Isabel Garbayo**: Anulación de un sentido de circulación
- **Avda. Galicia nº 3**: Ocupación de calzada para desarrollar diversos trabajos de hormigonado
- **Calle Monasterio de Urdax nº 4**: Anulación carril derecho sentido Vuelta del Castillo
- **Avda. Ejército**: Cierre de la acera más cercana a Baluarte, lo que obligará a los peatones a transitar únicamente por la acera más próxima a la Ciudadela

INTERVENCIONES Y RECOMENDACIONES

En lo que respecta a **Seguridad Vial**, continuamos con la misma tendencia de días pasados en cuanto a tranquilidad en este aspecto, con tráfico fluido en todo el entramado urbano.

En cuanto a accidentes de tráfico atendidos, también las últimas horas han resultado bastante tranquilas con **5 siniestros** atendidos por las patrullas de **Policía Municipal**, todos ellos de menor calado y en los que únicamente se han producido daños materiales.

Hoy hemos amanecido con lluvia débil y la calzada mojada, por lo que recordamos una vez más la conveniencia de salir de casa con tiempo suficiente para evitar los nervios en la conducción, aumentar la distancia de seguridad entre vehículos y prestar una especial atención a los pasos de peatones.

Y en lo que respecta a **Seguridad Ciudadana**, la pasada noche ha resultado bastante tranquila para las patrullas policiales, con intervenciones en materia de mediación. Destaca la detención de un varón acusado de un delito de malos tratos infringidos a su esposa y también a su hija.